



**FALCOM**  
ASSET MANAGEMENT

## **Estados Financieros**

FONDO DE INVERSIÓN FALCOM SMALL CAP CHILE

Al 31 de diciembre 2024, 2023

Santiago, Chile

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de  
Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile:

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en los anexos adjuntos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

## **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Falcom Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros adjuntos, la Administración del Fondo es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## **Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Fabiola Alejandra  
Escobar Conejeros  
15326507-0  
fabiola.escobar@cl.gt.com



Firmado electrónicamente según Ley 19799  
el 31-03-2025 a las 19:36:43 con Firma Electrónica Avanzada  
Código de Validación: 1743460603031  
Validar en <https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/>



Fabiola Escobar C.  
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 31 de marzo de 2025



## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	305.222	127.025
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	3.281.223	3.295.867
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	19a	-	30.115
Otros activos		-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>3.586.445</b>	<b>3.453.007</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos</b>		<b>3.586.445</b>	<b>3.453.007</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	13.045	13.392
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	1.105	1.322
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	263	151.255
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>14.413</b>	<b>165.969</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Préstamos		-	-

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		-	-
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		4.551.264	4.649.762
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(1.362.724)	(1.849.256)
Resultado del ejercicio		383.755	516.792
Dividendos provisorios		(263)	(30.260)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>3.572.032</b>	<b>3.287.038</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>3.586.445</b>	<b>3.453.007</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>			
Intereses y reajustes	21	-	(19.417)
Ingresos por Dividendos		125.656	236.385
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(84)	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	259.536	131.590
Resultado en venta de instrumentos financieros		48.611	215.436
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		864	516
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>434.583</b>	<b>564.510</b>
<b>Gastos</b>			
Remuneración comité vigilancia		(2.813)	(45)
Comisión de administración	29a	(13.864)	(17.053)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	31	(618)	(1.157)
Otros gastos de operación	32	(33.444)	(27.107)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(50.739)</b>	<b>(45.362)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>383.844</b>	<b>519.148</b>
Costos financieros		(89)	(2.356)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		383.755	516.792
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>383.755</b>	<b>516.792</b>
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>383.755</b>	<b>516.792</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros



	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial al 01.01.2024	4.649.762	-	-	-	-	-	(1.849.256)	516.792	(30.260)	3.287.038
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>4.649.762</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.849.256)</b>	<b>516.792</b>	<b>(30.260)</b>	<b>3.287.038</b>
Aportes	75.998	-	-	-	-	-	-	-	-	75.998
Repartos de patrimonio	(174.496)	-	-	-	-	-	-	-	-	(174.496)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(30.260)	-	(263)	(30.523)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	383.755	-	383.755
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	516.792	(516.792)	30.260	30.260
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>4.551.264</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.362.724)</b>	<b>383.755</b>	<b>(263)</b>	<b>3.572.032</b>

El saldo reflejado en el rubro "Otros Movimientos" de la columna dividendos provisorios corresponden al traspaso el saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial al 01.01.2024	5.143.686	-	-	-	-	-	(2.605.259)	865.843	(109.840)	3.294.430
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>5.143.686</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.605.259)</b>	<b>865.843</b>	<b>(109.840)</b>	<b>3.294.430</b>
Aportes	82.615	-	-	-	-	-	-	-	-	82.615
Repartos de patrimonio	(576.539)	-	-	-	-	-	-	-	-	(576.539)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(30.260)	(30.260)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	516.792	-	516.792
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	756.003	(865.843)	109.840	-
<b>Saldo final al 31.12.2023</b>	<b>4.649.762</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.849.256)</b>	<b>516.792</b>	<b>(30.260)</b>	<b>3.287.038</b>

El saldo reflejado en el rubro "Otros Movimientos" de la columna dividendos provisorios corresponden al traspaso el saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	8d	(850.037)	(1.757.942)
Venta de activos financieros	8d	1.154.332	1.903.919
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	(19.417)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		125.656	236.385
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	(9.993)
Otros gastos de operación pagados		(51.392)	(47.718)
Otros ingresos de operación percibidos		49.475	215.952
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>428.034</b>	<b>521.186</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de inversión</b>			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		75.998	82.615
Repartos de patrimonio		(295.491)	(634.707)
Repartos de dividendos		(30.260)	(109.840)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(249.753)</b>	<b>(661.932)</b>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		178.281	(140.746)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		127.025	267.771
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(84)	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>305.222</b>	<b>127.025</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

## Nota 1 Información general

El Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile, en adelante “El Fondo”, es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. El Golf N°82, Piso 6, Las Condes, Santiago.

El Fondo tiene como principal objetivo invertir en una cartera de acciones de emisores de baja capitalización bursátil en Chile, listadas en una o más bolsas de valores nacionales. Para estos efectos, el Fondo sólo invertirá en acciones de sociedades anónimas abiertas de baja capitalización que cumplan los siguientes requisitos copulativos:

- a) No figuren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil dentro del Índice General de Precios de Acciones IGPA (en adelante, el “IGPA”); y,
- b) No mantengan inversiones en acciones de sociedades que se encuentren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil del IGPA que representen individualmente más del 10% de su patrimonio bursátil.

En todo caso, el Fondo no podrá invertir más del 25% de su activo en acciones de sociedades que se encuentren entre la posición trigésimo primera y cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del IGPA ni en títulos representativos de dichas acciones.

El Fondo tendrá una duración de siete años a contar del día en que se efectúe el depósito del Reglamento Interno del Fondo, no obstante, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes podrá disponer una prórroga del plazo de duración del Fondo.

Con fecha 26 de noviembre de 2018, fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han realizado modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 14 de julio de 2017 el Fondo de inversión inició operaciones.

El fondo de inversión es administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 294 de fecha 15 de octubre de 2015.

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en bolsa bajo el Nemo técnico CFIFALCSCA, CFIFALCSCI y CFIFALCSCF para la serie A, I y F respectivamente.

El Fondo no posee controlador de acuerdo a Ley única de Fondos (N°20.712).

## Nota 2 Bases de preparación

### 2.1 Bases de preparación

#### a) Estados Financieros

Los Estados Financieros del Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile corresponde a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

#### b) Declaración de Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio el 31 de marzo de 2025.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### d) Conversión de moneda extranjera

#### i) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

#### ii) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

#### iii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	\$	\$
Fecha	31.12.2024	31.12.2023
USD	996,46	877,12
UF	38.416,69	36.789,36

### e) Activos y pasivos financieros

#### (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

#### (ii) Clasificación

Inicialmente un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo con lo indicado anteriormente.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### (iii) Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

### (iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### (v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

### (vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**Nota 2 Bases de preparación, continuación**

31.12.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	3.281.223	-	-	3.281.223
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	<b>3.281.223</b>	-	-	<b>3.281.223</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-



**Nota 2 Bases de preparación, continuación**

31.12.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	3.295.867	-	-	3.295.867
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	<b>3.295.867</b>	-	-	<b>3.295.867</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Totales pasivos</b>	-	-	-	-

**Nota 2 Bases de preparación, continuación****(vi) Identificación y medición de deterioro**

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

**f) Juicios y estimaciones contables críticas**

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

**g) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

**h) Aportes (Capital Pagado).**

Moneda en que se recibirán los aportes: Pesos moneda nacional.

Valor para conversión de aportes: Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en Cuotas del mismo, se utilizará el último valor cuota disponible. El valor cuota de la serie respectiva será calculado en la forma señalada en el inciso primero del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 20.712. Las solicitudes de aporte serán ejecutadas al día hábil bursátil siguiente de recibidas, fecha en la que se entenderá materializada la adquisición de cuotas y se adquirirá la calidad de Aportante del Fondo. En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la CMF, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Moneda en que se pagarán las disminuciones de capital y distribución de dividendos: Las disminuciones de capital que se lleven a cabo en el Fondo así como la distribución de dividendos deberán ser pagados en Pesos moneda nacional.

Política de pago de rescates: No aplica.

Valor para la liquidación de rescates: No aplica.

Medios para efectuar aportes: Los mecanismos y medios a través de los cuales el Partícipe podrá realizar aportes al Fondo serán mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora o sus Agentes. Aspectos Relevantes de la suscripción de cuotas a través de solicitudes escritas: Las solicitudes de aportes se podrán realizar de manera presencial en el domicilio de la Administradora indicado en la cláusula primera precedente, por medio de solicitud escrita dirigida a la Administradora y enviada al referido domicilio o mediante el envío de un correo electrónico, según corresponda. El envío de los correos electrónicos mencionados deberá dirigirse a la dirección que la Administradora o del respectivo Agente informado al Aportante. Dicho correo electrónico deberá provenir de la dirección de correo electrónico que previamente tenga registrado el Partícipe en los registros de la Administradora o del Agente. Por su parte, la carta enviada a la Administradora o al Agente deberá encontrarse debidamente firmada por el Partícipe con la firma registrada por el Partícipe en los registros de la Administradora o del Agente u otro medio legal que permita comprobar la identidad del mismo. Las solicitudes de inversión que se presenten durante un día inhábil o

**Nota 2 Bases de preparación, continuación**

víspera de día inhábil después del cierre de operaciones del Fondo, y las realizadas los días hábiles bursátiles con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se entenderán recibidas el día hábil bursátil siguiente, antes del cierre de operaciones del Fondo. Lo dispuesto precedentemente, es sin perjuicio de los mecanismos de comunicación que puedan acordar directamente los Partícipes con los Agentes de la Administradora cuando éstos sean mandatarios de los Partícipes frente a la Administradora. En este caso, las solicitudes de aportes serán entregadas por los Agentes a la Administradora cumpliendo en todo momento con la normativa vigente relativas a los aportes.

Promesas: No se contempla.

Mercados Secundarios: Para efectos de permitir a los Aportantes contar con un mercado secundario para las Series de Cuotas del Fondo, se registrarán las Series de Cuotas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Fracciones de cuotas: El Fondo no contempla fracciones de Cuotas para efectos de la determinación de los derechos y obligaciones que corresponden al Aportante y devolverá a éste último el remanente correspondiente a esas fracciones de cuotas.

**i) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes**

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), y los ingresos por dividendos que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 26 del Reglamento Interno.

**j) Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### k) Activos financieros al valor razonable con efectos en resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los efectos en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

#### Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a: Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

#### Valor Razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Durante el periodo 2024 no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

### l) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar por operaciones, representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### m) Dividendos por pagar

La distribución de dividendos a los aportantes del Fondo se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el monto mayor entre:

- i) El 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período; o,
- ii) El total de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno del Fondo, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo. Las cuotas que se emitan bajo esta modalidad serán de la Serie de la cuota que les dio origen.

La opción de pago en cuotas liberadas del Fondo se materializará mediante la emisión de cuotas de la Serie respectiva con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos.

La opción de pago en cuotas liberadas del Fondo podrá ser ejercida por el Aportante mediante una declaración escrita enviada a la Administradora, dentro de los 3 días corridos anteriores a la fecha de pago del dividendo respectivo, en cuyo caso la declaración deberá especificar si la opción se ejerce por el total o parte de los dividendos que le correspondiere al Aportante.

El precio de colocación de las Cuotas suscritas en el ejercicio de la opción de pago de dividendos en cuotas liberadas del Fondo será igual al que resulte de dividir el valor del patrimonio de la Serie del Fondo al día anterior a la fecha determinada para el pago de los dividendos, por el total de las Cuotas suscritas y pagadas de la Serie correspondiente a dicha fecha.

En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### n) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 1,79%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
I	Hasta un 0,595%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
F	Hasta un 0,00%, con el impuesto al Valor Agregado incluido.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 335 emitido por la CMF con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha del primer depósito del Reglamento Interno del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente número se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno del Fondo, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el presente número, será informada a los Aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno del Fondo, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

**Base de cálculo Remuneración Fija:** La Remuneración Fija de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del patrimonio del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

Sin perjuicio de lo anterior, la comisión fija se calculará y provisionará diariamente conforme el valor promedio diario del patrimonio del Fondo. El pago de la comisión fija se realizará mensualmente, dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce.

### o) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### p) Otros Activos y Pasivos

#### Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

#### Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos

### 3.1 Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2024, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7

El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Estas modificaciones no generaron efecto en los estados financieros del Fondo.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La entidad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto sobre los Estados Financieros del Fondo.

#### 3.3 Empresa en marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### Nota 4 Cambios Contables

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024, no han efectuado cambios en las políticas contables en relación con el ejercicio anterior.

### Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de noviembre de 2018.

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de Falcom Administradora General de Fondos ubicadas en Av. El Golf 82, piso 6, Las Condes – Santiago, en el sitio web <http://www.falcom.cl> y en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos el 90% de sus activos en acciones de sociedades anónimas abiertas de baja capitalización bursátil que:

(a) No figuren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil del IGPA; y, además,



#### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

(b) No mantengan inversiones en acciones de sociedades que se encuentren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil del IGPA, que representen individualmente más del 10% de su patrimonio bursátil.

El Fondo podrá también invertir en opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas que cumplan con los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

El Fondo no podrá invertir más del 25% de su activo en acciones de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima posición, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del IGPA ni en títulos representativos de dichas acciones.

A fin de determinar las 40 sociedades con mayor capitalización bursátil del IGPA, deberán excluirse aquellas sociedades cuyas acciones no pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, por los Fondos de Pensiones, según dispone el inciso primero del artículo 45 bis del Decreto Ley N° 3.500. La determinación de las 40 sociedades con mayor capitalización bursátil del IGPA deberá realizarse anualmente, según se indica en el párrafo siguiente, para lo cual deberá utilizarse el promedio simple diario de capitalización bursátil del cierre del último trimestre del año anterior, esto es, desde el primer día hábil bursátil del mes de octubre hasta el último día hábil bursátil del mes de diciembre de acuerdo a la información más actualizada disponible al momento de efectuarse la determinación que entregue la Bolsa de Comercio de Santiago, o bien la página web de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF") incluido los Hechos Esenciales y la información relativa a los mayores accionistas de cada sociedad.

Para efectos de lo anterior, el primer día hábil bursátil de cada año (la "Fecha de Referencia"), se determinarán las 40 sociedades con mayor capitalización bursátil del IGPA, y se definirá la estructura de propiedad de las sociedades para excluir aquellas sociedades que mantengan inversiones en acciones de sociedades que se encuentren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil del IGPA, que representen individualmente más del 10% de su patrimonio bursátil. La nueva lista de sociedades determinada en la forma antes señalada, entrará en vigencia para los efectos de la inversión del Fondo, en la Fecha de Referencia.

Aquellas acciones que dejen de calificar dentro de las acciones señaladas en el primer párrafo del presente numeral 2.1., deberán ser enajenadas por la Administradora dentro del plazo que vencerá el 30 de septiembre de cada año, no debiendo considerarse como un exceso de inversión durante dicho plazo.

No obstante lo anterior, si la inversión se efectúa en procesos de aperturas bursátiles, la capitalización bursátil de la respectiva sociedad se determinará de acuerdo al precio de colocación, y en ese caso sólo se podrá invertir en ella en la medida que su capitalización bursátil individual estimada de acuerdo al precio de colocación, sea inferior a la de la sociedad número 30 del IGPA a la última Fecha de Referencia. A estas acciones, se les aplicarán las mismas reglas que aquellas aplicables a las acciones nacionales adquiridas fuera de procesos de aperturas bursátiles con la sola excepción de que dichas acciones se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del IGPA, éstas no se computarán para el límite del 25%, sino hasta la Fecha de Referencia siguiente a su adquisición.

Para los efectos del Reglamento Interno del Fondo, se entenderá que la "capitalización bursátil" corresponde al resultado de multiplicar el total de las acciones en circulación, de una determinada sociedad anónima abierta, en una determinada fecha, por el precio de cierre de dichas acciones en esa misma fecha o por el precio de colocación, en caso de tratarse de una primera colocación de acciones en el mercado bursátil. En el caso que una determinada sociedad anónima abierta presente más de una serie de acciones, la "capitalización bursátil" deberá calcularse para cada una de las series, sumándose a continuación los resultados obtenidos.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja:

- i. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal

**Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

por el 100% de su valor hasta su total extinción;

- ii. Depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras, nacionales o extranjeras;
- iii. Bonos, efectos de comercio, títulos de deuda y de securitización cuya emisión haya sido inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero; y
- iv. Cuotas de fondos mutuos o de fondos de inversión de renta fija, constituidos en Chile cuya concentración por emisor no sea superior al 20% de sus activos.

No se requiere necesariamente una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos, corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones del mismo, las que dependerán de la moneda del país en que se denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en el numeral dos del Reglamento Interno del Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de otros fondos administrados por otras sociedades diferentes a la Administradora. Dichos fondos no deben cumplir con límites de inversión y diversificación mínimos o máximos, diferentes de los indicados en el número 3 siguiente del Reglamento Interno del Fondo.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

### Características y diversificación de las inversiones:

#### Límite máximo de inversión por tipo de instrumento

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley”) será:

Tipo de Instrumento	Máximo
i) Acciones de sociedades anónimas abiertas de baja capitalización bursátil que: (a) no figuren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil del IGPA; y, además, (b) no mantengan inversiones en acciones de sociedades que se encuentren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil del IGPA, que representen individualmente más del 10% de su patrimonio bursátil.	100%
ii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;	10%
iii) Depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras, nacionales o extranjeras;	10%
iv) Bonos, efectos de comercio, títulos de deuda y de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero.	10%
v) Cuotas de fondos mutuos o de fondos de inversión de renta fija constituidos en Chile cuya concentración por emisor no sea superior al 20% de sus activos.	10%
vi) Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen con las condiciones señaladas en el numeral /i/ precedente.	10%

#### Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

Existirá un límite máximo de inversión por emisor de un 20% del activo total del Fondo respecto de los instrumentos señalados en los párrafos anteriores.

#### Límite máximo de inversión por grupo empresarial

El Fondo no podrá invertir más de un 25% de su activo total en instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial.

#### Excepción general

##### Los límites indicados precedentemente no se aplicarán:

- (i) durante los primeros 6 meses contado desde el depósito del Reglamento Interno del Fondo así como desde el depósito de cualquiera de sus modificaciones;
- (ii) en caso de acordarse un aumento de capital del Fondo correspondiente a más del 10% del patrimonio del Fondo previo a tal aumento, por el período de 60 días contado desde el inicio de proceso de colocación de las nuevas Cuotas que se emitan;
- (iii) durante los 60 días siguientes a una suscripción y pago de cuotas que represente más del 10% del total de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha;
- (iv) durante los períodos en que el Fondo requiera contar con reservas especiales de liquidez, por ejemplo, entre la fecha en que se determine una distribución de dividendos o una disminución de capital y la fecha de pago de las cantidades respectivas a los Partícipes, lo que en todo caso no podrá exceder de 30 días;
- (v) en caso que el Fondo reciba cualquier distribución de utilidades o capital por sus inversiones y dichos repartos excedan del 10% del activo del Fondo, o bien en caso que el Fondo enajene inversiones y obtenga como precio una cantidad que exceda de dicho porcentaje, en ambos casos por un periodo no superior a 60 días; y
- (vi) durante la liquidación del Fondo.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

### Excesos de Inversión

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

### Operaciones que realizará el Fondo:

#### Contratos de Derivados

Tipo de Operación: El Fondo podrá celebrar operaciones con derivados financieros y/u operaciones de cobertura. Esto a través de futuros y forwards, tanto en Chile como en el extranjero.

Mercados: Estas operaciones podrán ser realizadas tanto en Chile como en el extranjero.

Activo Objeto: Los contratos de forwards podrán tener como activo subyacente monedas. El Fondo podrá celebrar contratos de futuros y forwards, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo subyacente.

Finalidad Operaciones: Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Mercados y Contrapartes: Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

#### Límites Operaciones.

- i. La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 10% del valor del activo del Fondo.
- ii. El valor de los futuros vigentes adquiridos por el Fondo, tanto de compra como de venta, medidos por el valor de las primas (precio), no podrá exceder del 10% del activo del Fondo.
- iii. El descalce neto total en una determinada moneda, incluyendo contrato de derivados, no podrá exceder el 100% del patrimonio.
- iv. En la aplicación de los límites precedentes deberán observarse las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace.
- v. Para efectos de los límites anteriores se entenderá por descalce neto en una determinada moneda el valor absoluto de la diferencia de la sumatoria de los activos en una determinada moneda y la sumatoria de los pasivos en esa misma moneda, incluyendo las posiciones cortas y largas en instrumentos derivados sobre esas monedas.

Los gastos asociados con la celebración y la transacción de estos contratos derivados serán de cargo del Fondo en las mismas condiciones que los otros gastos de cargo del Fondo asociados a la transacción de otros instrumentos.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

### Operaciones de Retrocompra y Retroventa.

Tipo de Operación: El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta respecto de los valores de oferta pública referidos en el límite máximo de inversión por tipo de instrumento, en Chile.

Mercado y Condiciones Particulares: Estas operaciones podrán celebrarse a valor de mercado en el mercado nacional, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero u otra autoridad similar, incluida la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Activo Objeto: Valores de oferta pública indicados en el límite máximo de inversión por tipo de instrumento.

Plazos Operaciones: Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

Límite de Inversión: Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 20% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

### Venta Corta y Préstamo de Valores

El Fondo podrá efectuar y recibir préstamos en Chile de los valores en los que puede invertir en virtud del reglamento interno y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, de haberlos.

Las garantías que enteren las contrapartes por operaciones en las que el Fondo de en préstamo o arriendo parte de sus inversiones deberán ser administradas por entidades bancarias, financieras, intermediarios de valores, reguladas por la Comisión para el Mercado Financiero o autoridad correspondiente, según sea el caso.

El Fondo podrá efectuar y recibir préstamos en Chile de los valores en los que puede invertir en virtud del Reglamento Interno del fondo y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la CMF, de haberlos.

Las garantías que enteren las contrapartes por operaciones en las que el Fondo de en préstamo o arriendo parte de sus inversiones deberán ser administradas por entidades bancarias, financieras, intermediarios de valores, reguladas por la CMF o autoridad correspondiente, según sea el caso.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos o arriendos de valores, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores no podrá ser superior al 25% de sus activos ni al 25% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 10% de sus activos ni al 10% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 10% de sus activos ni al 10% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 50% de sus activos ni más de un 50% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

## Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Falcom. Administradora General de Fondos S.A elaboró el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas y procedimientos, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

### Gestión de Riesgo y Control Interno

#### Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de los cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers ejecutan las operaciones de compra y venta en el mercado.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

#### Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados de acuerdo al precio promedio del día considerando las transacciones de las tres bolsas nacionales.

#### Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

#### a) Riesgo de Crédito

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

#### I. Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 31 de diciembre de 2024 no hubo ningún incumplimiento en los límites de inversión.

#### II. Operación a plazo

El Fondo se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que posee contratos de simultánea vigentes.

#### III. Deudores por venta:

Distribución de cuotas del fondo: Las cuotas del Fondo son distribuidas a través de agentes colocadores, los cuales asumen el riesgo de la operación, o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros: El Fondo no posee obligaciones por operaciones por ventas cortas.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### IV. Concentración de Emisor:

La concentración de los 10 principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Dic-24
SALFACORP	17%
BESALCO	12%
RIPLEY	8%
FORUS	7%
PAZ	6%
INDISA	6%
EMBONOR-B	5%
SALMOCAM	5%
INGEVEC	4%
CAMANCHACA	4%

### V. Cuentas por Cobrar

dic-24
M\$0

#### b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

#### I. Liquidez Inmediata

Liquidez Inmediata	100% (*)
--------------------	----------

\* Considera caja e instrumentos de mayor liquidez

Como política, al menos un 5% del activo total del Fondo deberá estar invertido en activos de liquidación en 72 horas, entendiéndose por tales acciones con presencia bursátil y cuotas de fondos mutuos.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para financiar el normal funcionamiento y operación del Fondo, cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de disminuciones de capital y el pago de beneficios.

El Fondo buscará mantener que sus pasivos líquidos no excedan sus activos líquidos, entendiéndose por los primeros a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, remuneraciones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

El siguiente cuadro muestra la liquidez esperada de los siguientes activos al 31 de diciembre de 2024

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Al 31 de diciembre del 2024	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Mas de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	total
<b>Activos</b>						
<b>Activos corrientes</b>						
Efectivo y efectivo equivalente					305.222	305.222
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados					3.281.223	3.281.223
Activos financieros a costo amortizado						
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones						-
Otros documentos y cuentas por cobrar						-
<b>Total activos corrientes</b>					<b>3.586.445</b>	<b>3.586.445</b>
<b>Activos no corrientes</b>						
Activos financieros a costo amortizado						
inversiones valorizadas pro el metodo de participacion						
Otros activos						
<b>Total activos no corrientes</b>						
<b>Total activos</b>					<b>3.586.445</b>	<b>3.586.445</b>

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual.

Al 31 de diciembre del 2024	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Mas de 12 meses	Sin vencimiento estipulado	total
<b>Al 31 de diciembre del 2024</b>						
<b>Pasivo Corriente</b>						
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados						-
Prestamos						-
Otros pasivos financieros						-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones			13.045			13.045
Remuneraciones sociedad administradora	1.105					1.105
Otros documentos y cuentas por pagar			263			263
Ingresos anticipados						-
Otros pasivos						-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1.105</b>	<b>-</b>	<b>13.308</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.413</b>
<b>Pasivo no corriente</b>						
Prestamos						
Otros pasivos financieros						
Cuentas y documentos por pagar por operaciones						-
Otros documentos y cuentas por pagar						-
Ingresos anticipados						
Otros pasivos financieros						
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio neto</b>						
Aportes					4.551.264	4.551.264
Otras reservas						
Resultados acumulados					-1.362.724	-1.362.724
Resultado del ejercicio					383.755	383.755
Dividendos provisorios			-263			-263
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-263</b>	<b>-</b>	<b>3.572.295</b>	<b>3.572.032</b>
<b>Flujos de salida de efectivo contractual</b>	<b>1.105</b>	<b>-</b>	<b>13.045</b>	<b>-</b>	<b>3.572.295</b>	<b>3.586.445</b>

## I. Los instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Tipo de instrumento (*)	Dic -24
Acciones de Sociedades Anonimas Abiertas	100%

(\*) Porcentaje sobre la cartera del fondo

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.



## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Activo Financiero	Monto Valorizado (%)			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Acciones Nacionales	100%	-	-	100%

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponde preferentemente a precios cotizados en mercados activos.

### III. Vencimientos de activos financieros:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. Éste es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

Flujo de caja de los principales vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo:

	0 -90 días
Intermediación Financiera	M\$ 0

### c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo.

#### I. Sectores:

La distribución por sector de la cartera del Fondo es la siguiente:

Sector	Dic -24
Utilidades	1,4%
Materiales	0,0%
Artículos de primera necesidad	34,4%
Cuidado de la salud	0,0%
Consumo discrecional	20,7%
Acciones industriales	36,7%
Finanzas	6,8%
Energía	0,0%
Servicios de telecomunicación y tecnología	0,0%

#### II. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Pais	dic-24
Chile	100%

### III. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Moneda	dic-24
CLP	100%

#### d) Riesgo de precios

El fondo, al estar invertido en instrumentos de capitalización bursátil en Chile, está expuesto a riesgo de precio. Estos instrumentos pueden verse afectados por potenciales escenarios adversos. Debido a que el fondo puede estar invertido en el rango 90%-115%, una variación de 10% en los activos que componen el fondo puede impactar en menor o mayor magnitud que esta el patrimonio del fondo, según sea el caso.

#### e) Gestión de riesgo de capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

#### Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio del Fondo era equivalente a 92.497 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Monedas	M\$	MUF
Aportes	4.551.264	118
Resultados acumulados	(1.362.724)	(35)
Resultados del ejercicio	383.755	10
Dividendos provisorios	(263)	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>3.572.032</b>	<b>93</b>

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Falcom Small Cap Chile	10.01.24 – 10.01.25	10.000	771.711

### Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a: Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

### Valor Razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Durante el periodo 2024 no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

### Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Banco en Dólares	-	-
Banco en Pesos	305.222	127.025
<b>Total</b>	<b>305.222</b>	<b>127.025</b>

### Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

#### (a) Activos

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>Títulos de Renta Variable</b>		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	3.281.223	3.295.867
<b>Títulos de deuda</b>		
<b>Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</b>	<b>3.281.223</b>	<b>3.295.867</b>
<b>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	-	-
<b>Títulos de renta variable</b>		
<b>Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio</b>	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>3.281.223</b>	<b>3.295.867</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(b) Efecto en resultado

	31.12.2024	31.12.2023
Conceptos	M\$	M\$
Resultados realizados	174.267	451.821
Resultados no realizados	259.536	131.590
<b>Total ganancias netas</b>	<b>433.803</b>	<b>583.411</b>

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2024				31.12.2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
<b>Títulos de Renta Variable</b>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	3.281.223	-	3.281.223	91,4896	3.295.867	-	3.295.867	95,4492
<b>Subtotal</b>	<b>3.281.223</b>	<b>-</b>	<b>3.281.223</b>	<b>91,4896</b>	<b>3.295.867</b>	<b>-</b>	<b>3.295.867</b>	<b>95,4492</b>
<b>Títulos de Deuda</b>								
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones no Registradas</b>								
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Inversiones</b>								
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>3.281.223</b>	<b>-</b>	<b>3.281.223</b>	<b>91,4896</b>	<b>3.295.867</b>	<b>-</b>	<b>3.295.867</b>	<b>95,4492</b>

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no ha puesto en garantía instrumentos de su cartera.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo ha puesto en garantía instrumentos de su cartera por M\$361.163.

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(d) Movimiento de activos

Movimientos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	3.295.867	3.340.369
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	850.037	1.757.942
Ventas	(1.124.217)	(1.934.034)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	259.536	131.590
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo final al periodo informado</b>	<b>3.281.223</b>	<b>3.295.867</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>3.281.223</b>	<b>3.295.867</b>

**Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

**Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 12 Propiedades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

**Nota 13 Ingresos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldo por concepto de ingresos anticipados.

**Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

**Nota 15 Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta préstamos.

**Nota 16 Otros pasivos financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

## Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

### (a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta transacciones en el rubro cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

### (b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición del rubro Cuentas y documentos por pagar operaciones, comprende los siguientes conceptos:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	2.978	4.497
GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE	1.975	1.930
GASTOS POR PAGAR COMITE VIGILANCIA	3.643	2.279
GASTOS POR PAGAR DERECHOS BCS	183	179
GASTOS POR PAGAR FELLER	1.837	900
GASTOS POR PAGAR REGISTRO DE APORTANTES	161	1.423
PROVISION PAGO HUMPHREYS	2.268	2.184
<b>Total</b>	<b>13.045</b>	<b>13.392</b>

**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 31.12.2024

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Comité de Vigilancia	17.402.369-7	Vergara Alejandro	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.214	-	1.214
Comité de Vigilancia	9.831.001-0	Godoy Sergio	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.214	-	1.214
Comité de Vigilancia	10.032.112-2	Román Andres	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.215	-	1.215
Auditoria	76.923.871-9	Grant Thornton Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.978	-	2.978
DCV Registros	96.964.310-3	DCV Registros S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	161	-	161
Acreedores	79.839.720-6	Clasificadora Humphreys	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.268	-	2.268
Acreedores	79.844.680-0	Clasificadora Feller	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.837	-	1.837
Bolsa de comercio	90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	-	183	-	183
Backoffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.975	-	1.975
<b>Total</b>					-	-	-	-	<b>13.045</b>	-	<b>13.045</b>



**Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación**

Detalle al 31.12.2023

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Comité de Vigilancia	17.402.369-7	Vergara Alejandro	Chile	Pesos	-	-	-	-	760	-	760
Comité de Vigilancia	9.831.001-0	Godoy Sergio	Chile	Pesos	-	-	-	-	760	-	760
Comité de Vigilancia	10.032.112-2	Román Andres	Chile	Pesos	-	-	-	-	759	-	759
Auditoria	76.923.871-9	Grant Thornton Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	4.497	-	4.497
DCV Registros	96.964.310-3	DCV Registros S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.423	-	1.423
Acreedores	79.839.720-6	Clasificadora Humphreys	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.184	-	2.184
Acreedores	79.844.680-0	Clasificadora Feller	Chile	Pesos	-	-	-	-	900	-	900
Bolsa de comercio	90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	-	179	-	179
Backoffice	77.060.973-9	Fund Services Chile SpA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.930	-	1.930
<b>Total</b>					-	-	-	-	<b>13.392</b>	-	<b>13.392</b>

**Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora**

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	1.105	1.322
<b>Total</b>	<b>1.105</b>	<b>1.322</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de diciembre 2024 y 2023, que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

**Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

**(a) Otros documentos y cuentas por cobrar**

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Dividendo por cobrar	-	30.115
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>30.115</b>

**(b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Retiros por pagar	-	120.995
Dividendos provisorios	263	30.260
<b>Total</b>	<b>263</b>	<b>151.255</b>

**Nota 20 Otros activos y otros pasivos**

**(a) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

**(b) Otros pasivos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

### Nota 21 Intereses y reajustes

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Simultaneas	-	(19.417)
<b>Total</b>	-	<b>(19.417)</b>

### Nota 22 Cuotas emitidas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de las cuotas emitidas y valor cuota es el siguiente:

Serie	Cuotas emitidas 31.12.2024	Valor cuota	Cuotas emitidas 31.12.2023	Valor cuota
A	607.551	824,3572	749.384	755,3424
I	851.450	809,4939	851.450	732,9132
F	2.967.096	802,8767	2.943.799	722,6097

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	607.551	607.551	607.551

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	749.384	749.384	749.384
Emissiones del período	-	63.792	63.792	63.792
Transferencias (**)	-	86.635	86.635	86.635
Disminuciones	-	(205.625)	(205.625)	(205.625)
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	-	<b>607.551</b>	<b>607.551</b>	<b>607.551</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2024.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Serie F:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	2.967.096	2.967.096	2.967.096

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	2.943.799	2.943.799	2.943.799
Emisiones del período	-	23.297	23.297	23.297
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	-	<b>2.967.096</b>	<b>2.967.096</b>	<b>2.967.096</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2024.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	851.450	851.450	851.450

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	851.450	851.450	851.450
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2024</b>	-	<b>851.450</b>	<b>851.450</b>	<b>851.450</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2024.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

**Nota 22 Cuotas emitidas, continuación**

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	749.384	749.384	749.384

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	1.517.560	1.517.560	1.517.560
Emisiones del período	-	20.145	20.145	20.145
Transferencias (**)	-	223.341	223.341	223.341
Disminuciones	-	(788.321)	(788.321)	(788.321)
<b>Saldo al cierre 31.12.2023</b>	-	<b>749.384</b>	<b>749.384</b>	<b>749.384</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie F:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	2.943.799	2.943.799	2.943.799

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	2.851.146	2.851.146	2.851.146
Emisiones del período	-	92.653	92.653	92.653
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2023</b>	-	<b>2.943.799</b>	<b>2.943.799</b>	<b>2.943.799</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie I:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	851.450	851.450	851.450

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	851.450	851.450	851.450
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre 31.12.2023</b>	-	<b>851.450</b>	<b>851.450</b>	<b>851.450</b>

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

## Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
SERIE A	25.06.2024	7,077587247	4.282	Definitivo
SERIE F	25.06.2024	6,8274049961	20.098	Definitivo
SERIE I	25.06.2024	6,9056433143	5.880	Definitivo
SERIE A	14.06.2023	24,8846419967	22.226	Definitivo
SERIE F	14.06.2023	23,5670081434	67.193	Definitivo
SERIE I	14.06.2023	23,9834341418	20.421	Definitivo

Al 31 de diciembre de 2024, se refleja una provisión de M\$263, por concepto de dividendo mínimo según lo establece el Reglamento Interno del Fondo.

**Nota 24 Rentabilidad del Fondo**

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	9,1369	9,1369	21,3946
SERIE A	Real	4,5139	4,5139	10,9488

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE F	Nominal	11,1079	11,1079	25,8190
SERIE F	Real	6,4014	6,4014	14,9924

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE I	Nominal	10,4488	10,4488	24,3307
SERIE I	Real	5,7702	5,7702	13,6322

- La rentabilidad del período actual considera el valor al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.

**Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones**

A continuación, se presentan las inversiones en acciones emitidas por un mismo emisor, de Falcom Small Cap Chile Fondo de Inversión, Falcom Tactical Chilean Equities y Falcom Tactical Latam Equities, Fondo de Inversión administrados por Falcom Administradora General de Fondos S.A.

Al 31 de diciembre de 2024:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
<b>BESALCO S.A.</b>	<b>BESALCO</b>	<b>4.518.439</b>	<b>1,3758</b>				
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	447.958	0,1364
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	4.070.481	1,2394
<b>VIÑA CONCHA Y TORO S.A.</b>	<b>CONCHATORO</b>	<b>8.132.863</b>	<b>1,0096</b>				
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	100.670	0,0125
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	8.032.193	0,9971
<b>FORUS S.A.</b>	<b>FORUS</b>	<b>4.297.127</b>	<b>0,9689</b>				
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	266.610	0,0601
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	4.030.517	0,9088
<b>INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A</b>	<b>INDISA</b>	<b>3.127.836</b>	<b>1,4137</b>				
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	204.146	0,0923
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	2.923.690	1,3214
<b>PAZ CORP S.A.</b>	<b>PAZ</b>	<b>5.413.850</b>	<b>4,2933</b>				
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	221.978	0,1760
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN	5.191.872	4,1173



**Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones, continuación**

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
EQUITIES							
<b>RIPLEY CORP S.A.</b>	<b>RIPLEY</b>	<b>3.034.663</b>	<b>0,5764</b>	Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	288.726	0,0548
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	2.745.937	0,5216
<b>SALFACORP S.A.</b>	<b>SALFACORP</b>	<b>14.206.854</b>	<b>4,6217</b>	Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	617.482	0,2009
				Acciones	FONDO DE INVERSIÓN FALCOM TACTICAL LATAM EQUITIES	769.127	0,2502
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	12.820.245	4,1706
<b>COCA COLA EMBONOR S.A.</b>	<b>EMBONOR-B</b>	<b>2.485.111</b>	<b>0,7783</b>	Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	174.606	0,0547
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	2.310.505	0,7236

**Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones, continuación**

Al 31 de diciembre de 2023:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
<b>BESALCO S.A.</b>	<b>BESALCO</b>	<b>2.866.136</b>	<b>1,1176</b>				
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	293.395	0,1144
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	2.572.741	1,0032
<b>COCA COLA EMBONOR S.A.</b>	<b>EMBONOR-B</b>	<b>2.649.213</b>	<b>0,4933</b>				
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	172.013	0,0320
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	2.477.200	0,4613
<b>INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.</b>	<b>INDISA</b>	<b>1.520.314</b>	<b>0,8541</b>				
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	164.240	0,0923
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	1.356.074	0,7618
<b>PAZ CORP S.A.</b>	<b>PAZ</b>	<b>2.012.109</b>	<b>1,4735</b>				
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	240.380	0,1760
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	1.771.729	1,2975
<b>RIPLEY CORP S.A.</b>	<b>RIPLEY</b>	<b>1.669.102</b>	<b>0,4925</b>				
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	193.142	0,0570
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	1.475.960	0,4355
<b>SALFACORP S.A.</b>	<b>SALFACORP</b>	<b>7.711.930</b>	<b>3,0841</b>				

**Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones, continuación**

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM SMALL CAP CHILE	562.080	0,2248
				Acciones	FONDO DE INVERSION FALCOM TACTICAL CHILEAN EQUITIES	7.149.850	2,8593

### Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y reglamento Interno del Fondo.

### Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31.12.2024, el Fondo no ha puesto en garantía instrumentos de su cartera.

Detalle al 31.12.2023:

Sociedad	RUT	País	Naturaleza	Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
SMU S.A.	76012676-4	Chile	Directa	SMU	167.655	4,8553%	Instrumento entregados en garantía	BCI Corredor de Bolsa S.A.
COCA COLA EMBONOR S.A.	93281000-K	Chile	Directa	EMBONOR-B	123.504	3,5767%	Instrumento entregados en garantía	BCI Corredor de Bolsa S.A.
MULTIEXPORT FOODS S.A.	76672100-1	Chile	Directa	MULTI X	70.004	2,0273%	Instrumento entregados en garantía	BCI Corredor de Bolsa S.A.

### Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	3.281.223	100,0000	91,4896	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>3.281.223</b>	<b>100,0000</b>	<b>91,4896</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 28 Custodia de valores, continuación**

Al 31 de diciembre de 2023:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	2.934.705	89,0420	84,9898	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	361.162	10,9580	10,4594	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>3.295.867</b>	<b>100,0000</b>	<b>95,4492</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 29 Partes relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**(a) Remuneración por administración**

La remuneración fija establecida como porcentaje será calculada sobre el total de aportes comprometidos por los Aportantes al Fondo conforme se establezca en los respectivos contratos de promesa suscritos entre las partes, considerando tanto aquellos aportes que hayan sido pagados como aquellos que aún no lo han sido (en adelante, la "Remuneración por Administración").

La Remuneración por Administración establecida se calculará y devengará diariamente y se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a aquel en que ésta se hubiere hecho exigible.

SERIE	REMUNERACION
	FIJA ANUAL (%)
A	Hasta un 1,79%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
I	Hasta un 0,595%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
F	Hasta un 0,00%, con el impuesto al Valor Agregado incluido.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el total de remuneración por administración es el siguiente:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Remuneración por administración Fija	13.864	17.053
<b>Total</b>	<b>13.864</b>	<b>17.053</b>

**Nota 29 Partes relacionadas, continuación**

La comisión es calculada en pesos chilenos y pagada en la misma moneda de la sociedad Administradora.

**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	0,0333	1.514	-	-	1.514	1.248	0,0342
Personas relacionadas	64,7753	2.943.299	23.797	-	2.967.096	2.382.212	67,0364
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	0,0290	1.514	-	-	1.514	1.144	0,0333
Personas relacionadas	54,6180	2.851.146	92.153	-	2.943.299	2.127.218	64,7753
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

Al 31 de diciembre de 2024, la Administradora mantiene póliza de garantía N°771711, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Garantía cumplimiento de contrato	Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	10.01.2024 – 10.01.2025

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora mantiene póliza de garantía N°771711, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Garantía cumplimiento de contrato	Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	10.01.2023 – 10.01.2024

**Nota 31 Costos de transacción**

Tipo de gasto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos operacionales	618	1.157
<b>Total</b>	<b>618</b>	<b>1.157</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,0172</b>	<b>0,0335</b>

**Nota 32 Otros gastos de operación**

Tipo de Gasto	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos auditoría	4.305	5.026	932	1.060
Gastos backoffice	18.754	15.591	4.793	4.597
Gastos bolsa de comercio	446	428	114	109
Gastos clasificación de riesgos	3.188	3.083	815	1.782
Gastos registro de aportantes	6.751	2.979	1.725	1.655
<b>Total</b>	<b>33.444</b>	<b>27.107</b>	<b>8.379</b>	<b>9.203</b>
% sobre el activo del fondo	0,9325	0,7850	0,2336	0,2665

**Nota 33 Información estadística**

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero (*)	775,9265	775,9265	581.467	7
SERIE A	Febrero (*)	820,2558	820,2558	614.687	7
SERIE A	Marzo (*)	842,9196	842,9196	631.670	7
SERIE A	Abril (*)	848,6123	848,6123	482.875	8
SERIE A	Mayo (*)	886,5073	886,5073	509.450	8
SERIE A	Junio	882,8462	882,8462	536.285	9
SERIE A	Julio	873,4251	873,4251	530.650	9
SERIE A	Agosto	838,8722	838,8722	509.658	9
SERIE A	Septiembre	821,3289	821,3289	498.999	9
SERIE A	Octubre	841,2599	841,2599	511.108	9
SERIE A	Noviembre	825,9619	825,9619	501.814	9
SERIE A	Diciembre(**)	824,3572	824,3572	500.839	9

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE F	Enero (*)	743,4281	743,4281	2.188.503	1
SERIE F	Febrero (*)	787,0162	787,0162	2.316.818	1
SERIE F	Marzo (*)	809,9888	809,9888	2.384.444	1
SERIE F	Abril (*)	816,6562	816,6562	2.404.072	1
SERIE F	Mayo (*)	854,4186	854,4186	2.515.237	1
SERIE F	Junio	852,1386	852,1386	2.528.377	1
SERIE F	Julio	844,3243	844,3243	2.505.191	1
SERIE F	Agosto	812,1531	812,1531	2.409.736	1
SERIE F	Septiembre	796,3361	796,3361	2.362.806	1
SERIE F	Octubre	816,8982	816,8982	2.423.815	1
SERIE F	Noviembre	803,2209	803,2209	2.383.234	1
SERIE F	Diciembre(**)	802,8767	802,8767	2.382.212	1



**Nota 33 Información estadística, continuación**

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero (*)	753,6485	753,6485	641.694	1
SERIE I	Febrero (*)	797,4598	797,4598	678.997	1
SERIE I	Marzo (*)	820,3236	820,3236	698.465	1
SERIE I	Abril (*)	826,6729	826,6729	703.871	1
SERIE I	Mayo (*)	864,4626	864,4626	736.047	1
SERIE I	Junio	861,7356	861,7356	733.725	1
SERIE I	Julio	853,4031	853,4031	726.630	1
SERIE I	Agosto	820,4724	820,4724	698.591	1
SERIE I	Septiembre	804,1011	804,1011	684.652	1
SERIE I	Octubre	824,4481	824,4481	701.976	1
SERIE I	Noviembre	810,2491	810,2491	689.887	1
SERIE I	Diciembre(**)	809,4939	809,4939	689.244	1

(\*) El cálculo de valor cuota no considera dividendos provisorios 2023.

(\*\*) El cálculo de valor cuota no considera dividendos provisorios 2024.

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero(*)	711,2307	711,2307	900.887	12
SERIE A	Febrero(*)	743,3135	743,3135	814.835	11
SERIE A	Marzo(*)	726,9694	726,9694	649.984	11
SERIE A	Abril(*)	716,1767	716,1767	639.672	11
SERIE A	Mayo(*)	780,2444	780,2444	696.896	11
SERIE A	Junio	767,4994	767,4994	700.973	10
SERIE A	Julio	821,8208	821,8208	750.586	10
SERIE A	Agosto	802,8897	802,8897	733.296	10
SERIE A	Septiembre	755,7007	755,7007	688.561	8
SERIE A	Octubre	710,6678	710,6678	647.529	8
SERIE A	Noviembre	727,4013	727,4013	661.603	8
SERIE A	Diciembre(**)	755,3424	755,3424	566.041	7

## Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE F	Enero(*)	669,3562	669,3562	1.908.432	1
SERIE F	Febrero(*)	700,5114	700,5114	1.997.260	1
SERIE F	Marzo(*)	686,1508	686,1508	1.956.316	1
SERIE F	Abril(*)	676,9594	676,9594	1.930.110	1
SERIE F	Mayo(*)	738,6409	738,6409	2.105.973	1
SERIE F	Junio	727,6440	727,6440	2.142.038	1
SERIE F	Julio	780,3300	780,3300	2.297.135	1
SERIE F	Agosto	763,5146	763,5146	2.247.634	1
SERIE F	Septiembre	719,6980	719,6980	2.118.646	1
SERIE F	Octubre	677,8402	677,8402	1.995.425	1
SERIE F	Noviembre	694,8222	694,8222	2.045.417	1
SERIE F	Diciembre(**)	722,6097	722,6097	2.127.218	1

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero(*)	682,6065	682,6065	581.205	1
SERIE I	Febrero(*)	714,0524	714,0524	607.980	1
SERIE I	Marzo(*)	699,0608	699,0608	595.215	1
SERIE I	Abril(*)	689,3593	689,3593	586.955	1
SERIE I	Mayo(*)	751,7906	751,7906	640.112	1
SERIE I	Junio	740,2362	740,2362	630.274	1
SERIE I	Julio	793,4330	793,4330	675.569	1
SERIE I	Agosto	775,9430	775,9430	660.677	1
SERIE I	Septiembre	731,0555	731,0555	622.457	1
SERIE I	Octubre	688,1893	688,1893	585.959	1
SERIE I	Noviembre	705,0857	705,0857	600.345	1
SERIE I	Diciembre(**)	732,9132	732,9132	624.039	1

(\*) El cálculo de valor cuota no considera dividendos provisorios 2022.

(\*\*) El cálculo de valor cuota no considera dividendos provisorios 2023.

**Nota 34 Información por segmentos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el fondo no posee información por segmentos.

**Nota 35 Sanciones**

Los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

**Nota 36 Valor económico de la cuota**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el fondo no presenta valor económico de la cuota.

**Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

**Nota 38 Hechos posteriores**

Con fecha 10 de enero de 2025 se renovó Póliza de Garantía N°771711 por 10.000 UF con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley 20.712.

Con fecha 28 de febrero de 2025, se cita a una asamblea extraordinaria de aportantes para tratar los siguientes temas:

1. Acordar la transformación del Fondo a un fondo de inversión rescatable;
2. Modificar el reglamento interno del Fondo con el objeto de adoptar las disposiciones correspondientes a un fondo de inversión rescatable, incluyendo establecer un plazo de duración del Fondo indefinido, como, asimismo, incluir, eliminar y reemplazar todas aquellas disposiciones que sean necesarias de conformidad a la regulación vigente, modificando todas las secciones pertinentes del Reglamento Interno del Fondo; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Con fecha 6 de marzo se cita Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse el día 17 de marzo del 2025 donde se trataran las siguientes materias :

- Acordar una disminución de capital del Fondo den los término y condiciones que propondrá la Administradora.
- Acordar la transformación del fondo a un Fondo de inversión rescatable.
- Modificar el Reglamento Interno del Fondo con el objeto de adoptar las disposiciones correspondientes a un Fondo rescatable.
- Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Entre el 1 de enero y la fecha de carga de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	3.281.223	-	3.281.223	91,4896
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.281.223</b>	<b>-</b>	<b>3.281.223</b>	<b>91,4896</b>

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>175.131</b>	<b>432.920</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	48.611	215.436
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	125.656	236.385
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	864	(18.901)
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(123.342)</b>	<b>(284.334)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(123.342)	(284.334)
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

**(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación**

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>382.878</b>	<b>415.924</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	382.878	415.924
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(50.828)</b>	<b>(47.718)</b>
Gastos financieros	(89)	(2.356)
Comisión de la Sociedad Administradora	(13.864)	(17.053)
Remuneración del comité de vigilancia	(2.813)	(45)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(34.062)	(28.264)
Otros gastos	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(84)</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>383.755</b>	<b>516.792</b>

**(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>877</b>	<b>100.868</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	175.131	432.920
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(123.342)	(284.334)
Gastos del ejercicio (menos)	(50.828)	(47.718)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(84)	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>(263)</b>	<b>(30.260)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(2.222.416)</b>	<b>(2.293.024)</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(1.928.673)</b>	<b>(2.283.615)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(1.898.413)	(2.173.775)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(30.260)	(109.840)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(303.764)</b>	<b>(19.430)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(303.764)	(19.430)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>10.021</b>	<b>10.021</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	8.149	8.149
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	1.872	1.872
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(2.221.802)</b>	<b>(2.222.416)</b>